



GOBIERNO de CANTABRIA

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES



1º APELLIDO

2º APELLIDO

NOMBRE

HISTORIA CLINICA / CIP

ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN y UNIDAD DEL DOLOR.

CONSENTIMIENTO INFORMADO: SEDACIÓN EN EXPLORACIONES DIAGNOSTICAS Y TERAPÉUTICAS.

EN QUE CONSISTE: La sedación consiste en administrarle fármacos, por vía intravenosa o inhalatoria de forma individualizada, según el grado de molestias que tenga y en función de sus antecedentes médicos y farmacológicos.

FINALIDAD:

El propósito principal de la sedación para exploraciones (TAC, ECO, RMN, Endoscopias, Hemodinámica, Neuroradiología, etc.), es aumentar la posibilidad de que el procedimiento culmine con éxito y proporcionarle un estado relajado, confortable, sin dolor e indiferente a estímulos desagradables del entorno (ruido, frío..).

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

La sedación consiste en administrarle fármacos, por vía intravenosa o inhalatoria de forma individualizada, según el grado de molestias que tenga y en función de sus antecedentes médicos y farmacológicos. Se le colocarán varios monitores y el médico Anestesiólogo será el encargado de realizar y controlar todo el proceso de sedación de principio a fin, así como, de tratar todas las posibles complicaciones que pudieran surgir. Los fármacos utilizados le dejarán dormido el tiempo necesario para la realización del procedimiento. Es probable que al despertar no recuerde nada del procedimiento realizado. Los profesionales sanitarios que le atienden disponen de signos y síntomas que les informan del grado de sedación y permiten el control de sus funciones vitales. Su vigilancia es idéntica a la empleada en la anestesia general. En el transcurso del procedimiento, en función de los hallazgos, puede ser necesario realizar modificaciones en la técnica para proporcionarle el tratamiento más adecuado. Incluso en algunos casos puede ser necesario llegar a aplicar anestesia general.

RIESGOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR:

Como cualquier actuación médica existen riesgos entre los cuales están: la sedación excesiva, la hipotensión y la depresión respiratoria, que pueden incluso ser más frecuentes que con anestesia general. Usted debe tener en cuenta que la sedación, como todo acto médico, implica unos riesgos, ya que no siempre es posible predecir el punto de transición entre la sedación consciente y la sedación inconsciente o anestesia general. Los riesgos, aunque son poco frecuentes, pueden ser graves. Dichos efectos, relacionados con la anestesia, pueden ir desde alteraciones cardíacas, respiratorias y neurológicas, hasta un estado de parada cardíaca o cardiorespiratoria, el coma o la muerte, si bien es verdad que es muy rara (1:100.000). También pueden aparecer otras complicaciones de menor importancia: dolor de garganta, tos, ronquera, náuseas y vómitos, dolor de cabeza, rotura de piezas dentales en mal estado o pequeñas úlceras corneales o labiales. Otras complicaciones que pueden surgir relacionadas con la sedación son:

- Pinchazos repetidos por dificultad en la introducción del catéter venoso.
- Reacciones alérgicas. Los expertos desaconsejan la realización de pruebas sistemáticas de alergia a los medicamentos sedantes. Además, estas pruebas de alergia no están exentas de riesgo y, aun siendo sus resultados negativos, los agentes sedantes pueden provocar reacciones adversas durante la sedación.
- Broncoaspiración (paso del contenido gástrico o intestinal a los pulmones). Para evitar este riesgo es necesario guardar ayuno por lo menos 6 horas antes del procedimiento.

Tras la sedación, pueden aparecer diferentes síntomas, como descenso de la presión arterial, aumento de las pulsaciones, dificultad respiratoria, agitación, mareo, náuseas, vómitos, temblores, que, en general, son considerados como molestias, llegando en muy pocos casos, a ser complicaciones.

Dependiendo de la situación vital del paciente, (existencia de situaciones como: diabetes, cardiopatía, hipertensión, asma, anemia, edad avanzada, obesidad, etc.) puede aumentar el riesgo anestésico o que aparezcan complicaciones. Puede ser necesario aplicar medidas excepcionales como la intubación.

Normalmente se resuelven con tratamiento médico, pero pueden llegar a necesitar una reintervención, generalmente de urgencia, y existir riesgo de mortalidad.

RIESGOS PERSONALIZADOS: Debido a su estado de salud y situación clínica, _____

_____ pueden estar aumentados la frecuencia y gravedad de riesgos o complicaciones como:

CONTRAINDICACIONES:

Las contraindicaciones están en relación con las condiciones de salud general del paciente. Contraindicaciones relativas (se valorará la conveniencia en cada caso): problemas con sedaciones o anestésicos previas, sepsis o riesgo de sepsis, embarazo, pacientes con alteraciones de la coagulación, inmunodepresión (defensas bajas), problemas psicológicos o la existencia de una infección en ese momento.

EN ESTE MOMENTO USTED DEBE INFORMARNOS si tiene: alergias medicamentosas, tendencia a sangrar con facilidad (alteraciones de la coagulación), enfermedades del corazón o del pulmón, otras enfermedades, medicaciones actuales (sobre todo aquellas para que la sangre circule con mayor facilidad como son los antiagregantes y anticoagulantes), si tiene prótesis o marcapasos, si tiene otras enfermedades o cualquier otra circunstancia importante, puesto que la probabilidad de complicaciones puede aumentar.

CONSECUENCIAS DE NO REALIZARLO:

Si usted no consiente la sedación en muchos casos no se podrá llevar a cabo el procedimiento, y en otros se podrá llevar a cabo sin obtener todos los beneficios descritos en la finalidad. En caso de no poder llevarse a cabo, deberá consultar con su especialista las alternativas al procedimiento.

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO:

IMPRIMIR 2 COPIAS: Una para el PACIENTE y otra para la HISTORIA

HC-102

CONSENTIMIENTO INFORMADO



